

Elementarias Públicas de Hastings

Manual del Estudiante 2025-2026

Elementaria Alcott

313 North Cedar Avenue (402) 461-7580
Directora: Charla Brant

Elementaria Longfellow

828 North Hastings Avenue (402) 461-7584
Directora: Irina Erickson

Elementaria Hawthorne

2200 W 9th Street (402) 461-7540
Directora: Amy Sloan

Elementaria Watson

1720 North Crane Avenue (402) 461-7593
Directora: Jenni Engel

Elementaria Lincoln

720 Franklin Avenue (402) 461-7589
Directora: Cara Beckenhauer

Administración

1515 W 8th Street (402) 461-7500
Superintendente: Chris Prososki

Consejo Estudiantil

Chris Prososki, Superintendente de las Escuelas Públicas de Hastings
Becky Sullivan, President
Jodi Graves, Vice President
Andrew McCarty, Tesorero y Secretario
Jim Boeve
Sharon Brooks
Erick Espinoza
Tamisha Rose Osgood
Chris Shade
Stacie Widhelm

La Misión Del Distrito

“Nuestro propósito fundamental y colectivo es asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos, las aptitudes, y los comportamientos esenciales para ser unos ciudadanos responsables e individuos de éxito.”

La Visión de las Escuelas Públicas de Hastings

Como la piedra angular de la excelencia educativa en nuestra comunidad, nos esforzamos continua y apasionadamente por tener un alto rendimiento. Nuestra comunidad de aprendizaje satisfará de manera efectiva las necesidades de aprendizaje únicas de todos y cada uno de los estudiantes.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	pág 2	Búsqueda y Decomiso
Aviso de No-Discrimination.....	pág 3	Cámaras de Vigilancia
HORARIOS DIARIOS.....	pág 3	Pautas de Temperatura
		Proyección Universal
		Visitantes
ASISTENCIA.....	págs 3-5	DERECHO DEL ESTUDIANTE Y CÓDIGO DE CONDUCTA.....
Área de asistencia		págs 8-11
Admisiones		Política Anti-Acoso /Molestadores
Niños y Jóvenes sin Hogar		Artículos Prohibidos
Tardanzas		Teléfonos celulares, Aparatos Electrónicos y cosas
Ausencias		Personales
Ausencias Programadas		Copiar/ Hacer Plagio
Ausencias Justificadas		Daños a la Propiedad Escolar
Ausencias Injustificada		Violencia en el Noviazgo
Salir de la Escuela Durante el Día		Drogas, Alcohol, Tabaco, Encendedores y Fósforos
Notificaciones de Ausencias		Acoso/ Acoso Sexual
Trabajos Atrasados Clubs/Actividades después de la Escuela		Oficial de Recursos Escolares
		Vestimenta y Apariencia
PROCEDIMIENTOS.....	págs 5-8	CONSECUENCIAS POR VIOLAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA.....
Abuso/Negligencia		págs 11-16
Bicicletas, patinetas, patines, etc.		Política del Consejo de Disciplina Estudiantil
Celebraciones		
Cambio de Dirección / correo electrónico / teléfono		DERECHOS DE LOS PADRES Y RESPONSABILIDADES.....
Comunicación		págs 16-17
Prácticas de Desastres		Resumen de los Derechos de Privacidad
Prácticas de Emergencias		Preocupaciones / Quejas
Recaudaciones / Venta de Cosas		Custodia y Derechos de los Padres
Lice Guidelines		Aseguranza
Enfermedades y Lesiones Comunicable		Cuotas de los estudiantes
Objetos perdidos		Título 1 Participación de la Familia y Padres
Comidas		
Medicamentos		ACADÉMICO.....
Físicos / Inmunizaciones		pág 17
Publicación de fotos y producto de los estudiantes		Evaluaciones
Interrogatorio de Estudiantes por Agencias		Instrucciones de Lectura y Mejora
Externas		Servicios de los Estudiantes
Reporte de calificaciones		
Cancelación de Clases		POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE HPS PARA RECURSOS ELECTRÓNICOS
Lesiones y Enfermedades Escolares		págs 17-19

INTRODUCCIÓN

El propósito de este manual es que los estudiantes, los padres y el personal lo utilicen como una guía de las reglas, los reglamentos y la información general sobre las Escuelas Elementaria de Hastings. Además, está destinado a familiarizarnos con las escuelas, ya que la cooperación entre el hogar y los maestros se logra más fácilmente a medida que nos conocemos mejor. Con su apoyo y cooperación, es posible que la escuela alcance las metas que tiene en mente para sus hijos. Cada familia es responsable de familiarizarse con el manual y conocer la información contenida en él.

Aunque la información que se encuentra en este manual es detallada y específica sobre muchos temas, el manual no pretende abarcar todo para cubrir todas las situaciones y circunstancias que puedan surgir durante cualquier día escolar o año escolar. Este manual no crea un "contrato". La administración se reserva el derecho de tomar decisiones y revisar las reglas en cualquier momento para implementar el programa educativo y asegurar el bienestar de todos los estudiantes. La administración será responsable de interpretar las reglas contenidas en el manual. En caso de que surja una situación o circunstancia que no esté cubierta específicamente en este manual, la administración tomará una decisión basada en todas las políticas del distrito escolar aplicables y los estatutos y reglamentos estatales y federales.

Es necesario que todos los padres/guardianes revisen este manual con sus hijos para que tengan una comprensión completa de los procedimientos, políticas y reglamentos de las Escuelas Elementales de Hastings. Se publicarán copias de este manual en el sitio web de las Escuelas Públicas de Hastings. Se alienta a los padres a usar este manual como un recurso y para ayudar a sus hijos a seguir las reglas contenidas en este manual.

LA PROMESA DE UN PADRE

Sé que los niños aprenden mejor cuando las familias y las escuelas trabajan juntas. Como padre, me comprometo a:

- *PASAR UN TIEMPO hablando y escuchando a mi hijo/a todos los días.
- *ALABAR A MI HIJO/a por su buen trabajo en la escuela y buen comportamiento en casa.
- *AYUDAR A MI HIJO/A a desarrollar autoconfianza y autodisciplina.
- *HABLAR CON LA MAESTRA/O DE MI HIJO/A sobre cómo le va a mi hijo/a en la escuela.
- *FIJAR UNA HORA Y UN LUGAR REGULARES PARA EL TRABAJO DE LA ESCUELA. Durante este tiempo, NO habrá televisión, NO radio, NO llamadas telefónicas.
- *FOMENTAR LA LECTURA: Le leeré a mi hijo/a y escucharé mientras mi hijo/a me lee.
- *ASEGURARME QUE MI HIJO/A reciba comidas saludables, duerma lo suficiente y haga buen ejercicio todos los días.
- *AMO A MI HIJO/A lo suficiente como para decir NO cuando sea necesario.
- *AYUDAR A MI HIJO/A a descubrir la alegría que el aprendizaje y el pensamiento pueden brindar a cualquier edad.

~ Tomado del boletín informativo "Los padres marcan la diferencia" ~

NOTICE OF NON-DISCRIMINATION

El Distrito de las Escuelas Públicas de Hastings no discrimina ilegal e injustamente por motivos de sexo, discapacidad, raza (incluyendo el color de la piel la textura del pelo, o un estilo de peinado) color, religión, estado de veterano, origen nacional o étnico, estado civil, embarazo, parto, orientación sexual o identidad de género o por condición médica, u otro estado protegido en sus programas y actividades y brinda acceso equitativo a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Las siguientes personas han sido designadas para atender consultas sobre las políticas de no discriminación:

Estudiantes: Director de Educación Especial, 1515 W 8th Street, Hastings, Nebraska, 68901, 402-461-7516

Empleados y otros: Director de Recursos Humanos y Operaciones, 1515 W 8th Street, Hastings, Nebraska, 68901, 402-461-7501

Las quejas o inquietudes relacionadas con la discriminación o las necesidades de alojamiento o acceso deben dirigirse al Coordinador correspondiente. Para obtener más información sobre las leyes y reglamentos contra la discriminación, o para presentar una queja por discriminación ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU. (OCR), comuníquese con la OCR en 601 East 12th Street, Room 353, Kansas City, MO 64106, (800) 368-1019 (voz), Fax (816) 426-3686, (800) 537-7697 (dispositivo de telecomunicaciones para sordos), o ocr.kansascity@ed.gov.

HORARIO DIARIO

El edificio de la escuela está abierto a los estudiantes a las 8:05 a. m.; las clases comienzan a las 8:10 a. m. La jornada escolar termina a las 3:20 p. m. todos los días a excepción de las 2:30 p.m. todos los miércoles. Los estudiantes no deben estar en los terrenos de la escuela después de la salida.

Padres: no traigan a los estudiantes a la escuela antes de las 7:50 a. m. a menos que vayan a participar en una actividad programada. El distrito escolar NO proporciona supervisión en el patio de recreo antes o después de la escuela.

ASISTENCIA

La asistencia regular a tiempo completo a la escuela es responsabilidad de cada estudiante y sus padres. El estudiante que no asiste regularmente pierde el intercambio y la información que se presenta diariamente y encuentra difícil mantenerse al día con el trabajo en el salón de clases. Aunque la lectura o el papeleo requeridos de una sesión de clase generalmente se pueden completar más tarde, la experiencia de aprendizaje no se puede duplicar. La asistencia constante y puntual es esencial para el éxito del estudiante en la escuela y en la vida. La experiencia y los estudios indican que la asistencia escolar irregular y las tardanzas contribuyen directamente a los fracasos, la deserción y los problemas de adaptación.

ÁREA DE ASISTENCIA (Política 502.04, 502.09)

Se requiere que los estudiantes asistan a la escuela elementaria dentro de su área de asistencia a menos que el **DISTRITO HAYA APROBADO UNA TRANSFERENCIA DENTRO DEL DISTRITO**. Los padres interesados en transferir a su hijo/a a otra escuela primaria deben completar una solicitud de transferencia en línea antes del 15 de julio en hastingspublicschools.org. Las condiciones para la transferencia incluyen, pero no se limitan a: el tamaño de la clase en la escuela que envía o recibe, la asistencia, el comportamiento, la disponibilidad de servicios para estudiantes o las necesidades especiales de los estudiantes. El superintendente tiene la autorización final sobre todas las transferencias y notificará a los padres sobre las solicitudes aprobadas o denegadas.

ADMISIONES (Política 502.03)

La ley escolar de Nebraska establece que un niño tiene la edad de asistencia obligatoria si el niño cumplirá los seis años de edad antes del 1 de enero del año escolar actual y asistirá regularmente todos los días que la escuela esté abierta y en sesión, excepto cuando las autoridades escolares lo justifiquen. Los niños en el distrito escolar podrán

inscribirse en el programa de educación regular del distrito en kinder a partir de los cinco años si el niño cumple cinco años antes del 31 de julio del año en curso.

NIÑOS Y JÓVENES SIN HOGAR (Política 503.09)

Las Escuelas Públicas de Hastings garantizarán que los niños y jóvenes sin hogar tengan el mismo acceso a la misma educación pública gratuita y apropiada, incluida la educación preescolar pública, que se proporciona a otros niños y jóvenes.

TARDANZAS

La tardanza rara vez es excusable. La puntualidad es un hábito que fomenta la escuela. Los estudiantes que lleguen después de las 8:10 a. m. deben presentarse en la oficina. El número de tardanzas cada semestre se convierte en parte del registro permanente del estudiante. Los estudiantes que llegan después de las 9:30 a. m. se consideran ausentes por la mañana. Estudiantes que salen de la escuela antes de las 2:15 p.m. se consideran ausentes por la tarde. Los estudiantes que habitualmente llegan tarde a la escuela pueden esperar la participación de los padres y las consecuencias de sus acciones.

AUSENCIAS (Política 503.01) Para obtener detalles de esta política, visite el sitio web de nuestro distrito (www.hastingspublicschools.org) y haga clic en "Distrito", "Junta de Educación", luego haga clic en "Políticas de la Junta". Los estudiantes que se ausentan de la escuela pierden valiosas explicaciones del material, la interacción con sus maestros y compañeros y, a menudo, se desempeñan a un nivel por debajo de sus capacidades. El logro de un récord de asistencia sobresaliente en la escuela debe ser la meta de cada estudiante.

- A las **cinco (5) ausencias injustificadas**, se enviará una carta a casa para alertar a la familia.
- A las **diez (10) ausencias**, se enviará una carta a casa para alertar a la familia y se les puede pedir que vengán a reunirse con el administrador para desarrollar un plan para el éxito.
- Solo se permiten **veinte (20) ausencias** por año escolar. Si un estudiante excede el límite de ausencia de veinte (20) días, se enviará una carta a casa y se hará una referencia a la oficina del fiscal del condado de Adams.
- Además, el estudiante puede ser referido al programa STARS (Sistema de Informe de Asistencia Dirigida Estratégica). El programa STARS es una iniciativa basada en la escuela y la familia que brinda una intervención intensa para detener las ausencias excesivas en los estudiantes. Este programa está diseñado para evaluar las necesidades y los riesgos asociados con el estudiante y la familia para ayudarlos a reincorporarse al sistema escolar. El programa STARS trabajará individualmente con el estudiante y la familia para mejorar los problemas de asistencia e identificar las causas detrás de las ausencias excesivas.

AUSENCIAS PRE ARREGLADAS

Los estudiantes que saben que van a estar ausentes en un día determinado deben hacer arreglos previos en la oficina; una nota debe acompañar los arreglos.

Cuando un estudiante regresa a la escuela después de una enfermedad o lesión, la escuela puede requerir una declaración médica que indique el estado del estudiante para regresar a la escuela. Tal acción por parte de la escuela no colocará al estudiante en violación de la Política/Regla 503.01 o 504.03. Sin embargo, negarse deliberadamente a proporcionar una declaración médica solicitada que verifique la aptitud del estudiante para la escuela puede constituir una violación de la Política 504.03.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Se excusó la ausencia por alguna de las siguientes causas:

- a) Asistencia a un funeral de un miembro de la familia inmediata (padres, hermanos y abuelos);
- b) Enfermedad que hace que un estudiante se ausente de la escuela con permiso de los padres;
- c) Citas médicas o dentales que requieran que el estudiante esté ausente de la escuela;
- d) comparecencias ante el tribunal que son requeridas por orden judicial;
- e) Viajes familiares, aprobados por el director, en los que el estudiante acompaña a los padres/tutores legales

AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

La Ley Pública 79-201 a 79-209 establece: Una ausencia no justificada por la escuela. Un estudiante que se involucre en ausencias no justificadas por la escuela puede ser considerado ausente sin permiso según la ley estatal. El ausentismo es una violación de las reglas de la escuela y los estudiantes que se ausentan están sujetos a consecuencias disciplinarias.

SALIR DE LA ESCUELA DURANTE EL DÍA (Política 508.07)

Los estudiantes que deben salir de la escuela por cualquier motivo durante el día escolar deben registrarse en la oficina. Los estudiantes solo son entregados a un padre o a la persona designada por el padre. Cuando los estudiantes regresen a la escuela, se espera que vuelvan a registrarse en la oficina. Los minutos acumulados por salir temprano de la escuela se contarán para las ausencias.

NOTIFICACIÓN DE AUSENCIAS

Si un estudiante llegará tarde o se ausentará, los padres/tutores deben notificar a la escuela antes de las 8:30 a. m. indicando por qué el niño no está en la escuela. Si no se recibe notificación de un padre/tutor, la escuela llamará al padre/tutor para comunicar que el estudiante está ausente.

TRABAJO DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA ESCUELA / CLUBES

Se espera que los estudiantes recuperen todo el trabajo perdido debido a una ausencia de la escuela por cualquier motivo. Es responsabilidad del estudiante recuperar el trabajo. Los estudiantes que están demasiado enfermos para asistir a clases se consideran demasiado enfermos para asistir a actividades o clubes.

PROCEDIMIENTOS

ABUSO/NEGLIGENCIA (Política 504.17, 508.10)

Los empleados de la escuela y todos los adultos están obligados por la Ley LB 28-710 del Estado de Nebraska a informar cualquier caso sospechoso de abuso o negligencia infantil a las autoridades para su investigación.

BICICLETAS / SKATEBOARDS / SCOOTERS / PATINES EN RUEDAS / ETC.

Los estudiantes deben estacionar sus bicicletas en los portabicicletas. Aconsejamos pero no exigimos a los estudiantes que mantengan sus bicicletas cerradas. Bajo ninguna circunstancia ningún estudiante puede tomar prestada o manipular una bicicleta que no sea suya. Una vez que se estaciona una bicicleta por la mañana, no se debe usar hasta que terminen las clases. La escuela NO SE HACE RESPONSABLE por daños o robo de piezas mientras las bicicletas están estacionadas en los portabicicletas. No se permite merodear en el área de bicicletas. Por razones de seguridad, anime a los estudiantes a caminar con sus bicicletas, patinetas, patines, etc. hasta que salgan de la escuela. No se permiten zapatos con ruedas dentro del edificio de la escuela.

CELEBRACIONES

Se alienta a los padres y tutores a celebrar el cumpleaños o evento especial de sus hijos en casa, no en la escuela. No envíe golosinas a la escuela a menos que primero consulte con el maestro/a del salón de clases o el administrador del edificio. No se entregarán invitaciones a fiestas en la escuela a menos que todos los estudiantes en el salón de clases reciban una invitación.

CAMBIO DE DIRECCIÓN / CORREO ELECTRÓNICO / NÚMERO DE TELÉFONO

Para que los padres/tutores tengan una comunicación completa de la escuela, la oficina necesita información actualizada cuando haya un cambio de dirección del estudiante, o se cambien los números de teléfono y las direcciones de correo electrónico de los padres/tutores. Sea rápido al hacer estos cambios para que podamos comunicarnos con las familias de los estudiantes cuando sea necesario.

COMUNICACIÓN

Se alienta a los padres/tutores a comunicarse con la escuela por teléfono, comunicación escrita o electrónicamente a través de correo electrónico o una aplicación.

Las conferencias de padres y maestros se programan dos veces al año. Por favor, haga todo lo posible para asistir. Estas conferencias brindan a los padres, maestros y estudiantes la oportunidad de intercambiar información sobre el progreso de los estudiantes.

Si los padres/tutores tienen un mensaje de emergencia para su estudiante, llame a la escuela antes de las 2:45 p. m. para permitir el tiempo adecuado para que el mensaje sea entregado antes del final del día escolar. Los teléfonos de la escuela son solo para asuntos escolares. Los estudiantes pueden usar el teléfono solo en caso de una emergencia.

SIMULACROS DE DESASTRE

Se llevarán a cabo simulacros de desastre durante el año escolar. Los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros a cargo en el momento en que se lleva a cabo un simulacro en particular. INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE SIMULACRO DE DESASTRE, TODOS DEBEN ESTAR EN CALMA Y MOVERSE ORDENADA Y RÁPIDAMENTE A LAS ÁREAS DESIGNADAS.

SIMULACROS DE EMERGENCIA

RETENER: se utiliza cuando hay una situación en los pasillos en la que no se permite pasar.

SEGURO: se usa cuando hay una amenaza fuera de la escuela.

ASLAMIENTO: se usa cuando hay una amenaza dentro de la escuela.

EVACUAR - A otra ubicación.

REFUGIO: se usa cuando hay clima severo en el área.

RECAUDACIÓN DE FONDOS / VENTA DE ARTÍCULOS

Los estudiantes no pueden realizar eventos de recaudación de fondos en la escuela para otras actividades fuera de la escuela sin permiso administrativo. No debe haber ventas durante el horario escolar, solo antes y después de la escuela.

ENFERMEDADES Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (Política 508.01, 508.03)

Si su hijo/a tiene alguno de estos síntomas: temperatura por encima de lo normal (100 °F o más), vómitos, diarrea, tos intensa, sarpullido desconocido o erupciones en la piel y/o dolor o hinchazón, es mejor que lo deje en casa hasta la consulta con su médico. Los estudiantes pueden regresar a la escuela cuando no tengan fiebre ni síntomas durante 24 horas.

Los niños con piojos **deben** permanecer en casa hasta que sean tratados con un champú aprobado y se hayan eliminado todas las liendres.

Un niño del que se sospecha que tiene una enfermedad transmisible puede ser excluido de la escuela. El niño será readmitido previa presentación de un certificado médico o al completar el período de exclusión requerido por el Departamento de Salud del Estado. Las ausencias por enfermedad contarán para las limitaciones de ausencia.

PAUTAS PARA LOS PIOJOS

Como en cualquier lugar público o comunitario donde se reúne la gente, se producirá la transmisión de piojos. Se anima a las familias a informar sobre piojos a la oficina de salud de la escuela. En caso de piojos, el personal de la oficina de salud proporcionará información e instrucciones escritas sobre el tratamiento, incluido cómo verificar e identificar los piojos. Para controlar mejor esta molesta condición, reducir el ausentismo debido a piojos e involucrar a los padres como socios de la escuela en los esfuerzos de control, se seguirán las siguientes pautas cuando se haya confirmado un caso de piojos en la escuela:

- Cuando se encuentren piojos vivos en un estudiante, se notificará a los padres/tutores.
- **Los estudiantes serán enviados a casa** para comenzar el tratamiento.
- El tratamiento y la eliminación de piojos y liendres el mismo día son necesarios para limitar el tiempo fuera de la escuela.
- Los estudiantes pueden regresar a la escuela al día siguiente después de que se haya completado el tratamiento con champú.
- Al regresar a la escuela, el estudiante debe presentarse a la enfermería para una inspección; si el estudiante todavía tiene piojos vivos, será enviado a casa. Se le dirá a los padres/tutores a venir a la escuela para recibir instrucción adicional y establecer un plan de atención que incluya la asistencia de la enfermera/oficina de salud de la escuela.
- El peinado y eliminación de liendres será un esfuerzo conjunto entre los padres y la enfermera. Se realizarán nuevas revisiones del cabello entre 7 y 10 días después del tratamiento con champú y de finalizar la eliminación de liendres para garantizar que los piojos/liendres hayan desaparecido.